

ACTA

Dando cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

EXPONE:

- En uso de la voz del Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada –
Buenos días doy la más cordial bienvenida a la Regidora y Regidor integrantes de la Comisión de Salubridad e Higiene, al personal de la Secretaria del Ayuntamiento Maestra Eiko kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración, actas y acuerdos de la Secretaria del Ayuntamiento gracias por su asistencia, así como al público presente que nos acompaña hoy 17 de Febrero siendo las 11:05 de este día lunes 17 de Febrero, gracias.

Estando presentes en la sala de junta de los Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Con fundamento en los artículos 73, 76, 87, 100 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional San Pedro Tlaquepaque.

Damos inicio a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene.

Para dar cumplimiento con el orden del día, **en el punto número uno**; a continuación tomaré lista de asistencia:

REGIDORA IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO
(PRESENTE), gracias.

JORGE ANTONIO CHAVEZ AMBRIZ
(PRESENTE)

Servidor, Jaime Contreras Estrada presidente de esta comisión, presente, gracias.

Habiendo la totalidad declaro que **existe Quórum legal para sesionar**.

Continuando con la Sesión en el punto numero dos someto a ustedes la aprobación del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación y Declaración del Quorum legal para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se rinde Informe Trimestral de la Comisión.
4. Avances de la Iniciativa de Turno a Comisión 1175/2019
5. Asuntos generales, y
6. Clausura de sesión.

Una vez expuesto el orden del día pregunta a los vocales de esta comisión, si están de acuerdo con el mismo, por lo que solicitó en votación manifiesten su aprobación:

APROBADO POR MAYORÍA.

En el tercer punto del orden del día.- se rinde Informe Trimestral de la Comisión el cual ya fue entregado a la secretaria del Ayuntamiento el pasado 09 de Enero del año 2020; mismo que ya se les fue entregado, por lo que solicita la dispensa de la lectura del informe y en votación económica manifiesten su aprobación o desacuerdo.

APROBADO POR MAYORÍA.

En el cuarto punto del orden del día: sobre los avances de la iniciativa de dictamen del turno a comisiones 1175/2019, se hace de su conocimiento que se han recibido tres presupuestos de diferentes proveedores, de los cuales se les hace entrega; así mismo informarles que estamos en espera de información solicitada para la elaboración del dictamen final, ya la tienen en sus manos, existen tres propuestas de los desfibriladores, a juicio de esta comisión y revisión de las opciones que tenemos, tenemos tres de las cuales son Soluciones Tecnológicas Dedicadas, y la otra se llama la empresa Carlos Navarrete S.A de C.V. y también Tactical MD Proyecto Salvavidas, del cual el ultimo que les menciono, es el que consideramos a nuestro juicio, el de mejores condiciones para este ayuntamiento requiere, su costo es de 38,454 pesos neto, sobre el costo de este desfibrilador y también

en esta información, técnicamente que nos mandan de su presupuesto en él, no sé si ven, ahí en el cuadro número 7, donde dice una cantidad de \$3,500 es la certificación de espacio para los cardioprotejido o sea es una certificación, por eso esta empresa que se dedica a los trabajos para la prevención, cuando hay un manual de RCP. Gracias.

En uso de la voz **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado** este proyecto incluye también la capacitación.

En uso de la voz el **Regidor Jaime Contreras** el precio que les digo \$38,454 y el otro la de abajo la cantidad del número 7 es sobre la capacitación, certificación, fíjense que hay un certificado de evaluación sobre este tipo de.

En uso de la voz el **Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz** si éste, está más bajo que este.

En uso de la voz **Regidor Jaime Contreras Estrada** sí, pero el costo, no sé si quieren la opinión del médico el Dr. Palafox, que es asesor de esta comisión, para que él nos dé detalles de los tres, de cómo los tres tienen asesoramiento para que nos ilustre sobre este punto.

¿Autorizan dar el uso de la voz? -Si.

En uso de la voz **Dr. Palafox:** O sea los tres están positivos, los tres cumplen los requisitos nada más que el de American Asociación, el del corazón, es el táctico, tiene más ventajas, los tres son pediátricos y son de adultos, unos más descargas que otros, el precio más o menos similar, nada más que ahí se certifica, en el punto 7 certifica, dan también soporte durante 5 años y van cambiando cada año todas las tácticas y haciendo revisiones, es el más obvio no es el más caro, creemos que es el apropiado es nada más una cuestión de informática ya que como todos sabemos la fibrilación ventricular, la arritmia ventricular o el paro cardiaco esto es lo que es propio, los tres tienen una cosa que se llama de inicio, o sea son tres pasos, se prende, hacen un análisis, hace un análisis si se ocupa o no la descarga, si no se ocupa se bloquea y no sigue, si se ocupa ahí mismo y seda la descarga, pero después de una descarga tenemos que hacer un RCP y un RCP bien hecho si no hay

calidad de vida, en el Tactical el monitor nos va diciendo paso por paso, si estamos dando la profundidad que deben de ser 2 pulgadas o 5 centímetros tenemos que darla, que sea efectiva si no, no tiene chiste, que se de el RCP y esta nos va dando paso por paso, si la estamos dando bien o no la estamos dando bien, cuando no se ha usado el aparato en un estudio que se hizo con ellos se vio que el 70 por ciento de más vidas se salvaron, al que nos este diciendo la maquina si estamos haciéndolo bien, o no al estarlo haciendo nada mas así.

En uso de la voz del **Regidor Jaime Contreras Estrada** es decir que ayuda el monitor de pantalla, te da lectura de la profundidad de la asistencia en el cardio y también es para pediátrico, también sirve para pediátricos y todas las edades y también es importante que refiriendo el artículo 109 de la fracción 2 sobre la capacitación que es fundamental para efectos de utilizar los desfibriladores, entonces yo creo que reúne las condiciones favorables para la iniciativa y todo es cuestión de darle avance.

En uso de la voz el **Dr. Palafox**, hay una cosa que a lo mejor la regidora, como es enfermera; ésta otorga un certificado del espacio y recertifica, eso es muy importante en nuestro estado que se recertifique y en este nos avala con la capacitación para estarnos recertificando, es totalmente.

En uso de la voz la **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado** de hecho el día que lo revisamos y todo, a mí me pareció muy bien por que trae capacitación trae la certificación y aparte por que los precios que nos dio servicios médicos de los que había comprado pues eran mucho más elevados que estos.

En uso de la voz el **Dr. Palafox** sí parece ser que les costó \$70,000 (mil pesos) a cruz verde
En uso de la voz el **Regidor Jaime Contreras Estrada** alguna opinión más regidores, gracias.

Continuando con el desahogo de la Comisión y para el desahogo **del quinto punto del orden** del día en asuntos generales ¿pregunta si tienen algún tema por tratar?

Uso de la vos del **Regidor Antonio Chávez Ambriz** ninguno regidor.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD E HIGIENE
17 DE FEBRERO DEL 2020
LIC. JAIME CONTRERAS ESTRADA
REGIDOR

Uso de la Voz de la **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado** yo nada más para ver si ya nos corrobora para que esto vaya avanzando más tesorería si tenemos presupuesto.

En uso de la voz el **Regidor Jaime Contreras Estrada** si claro, ya, ya con esta.

En uso de la voz la **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado** con esta tres propuesta se va presentar.

En uso de la voz de **Regidor Jaime Contreras Estrada** en esta reunión que ya presentamos, lo que aquí se platicó, para efectos e darle avance y ya estemos en facultades de llevar a cabo.

En uso de la voz la **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado** para ya cuando lo presentes ya llevamos todo.

En uso de la voz el **Regidor Jaime Contreras Estrada** si, si claro y que todo esté bien, muy bien gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **11 con 15 minutos** (once horas con quince minutos) **damos por clausurada esta Comisión de Salubridad** agradece su asistencia.



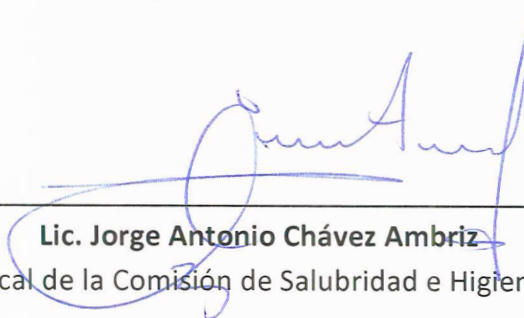
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD E HIGIENE
17 DE FEBRERO DEL 2020
LIC. JAIME CONTRERAS ESTRADA
REGIDOR



Lic. Jaime Contreras Estrada
Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene.



C. Irma Yolanda Reynoso Mercado
Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.



Lic. Jorge Antonio Chávez Ambríz
Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE DICTAMEN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD E HIGIENE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020.